

Toda la fortaleza de un grupo, para ofrecerle ventajas únicas a su colectivo



*Oferta a los médicos colegiados del
Colegio de Médicos de Lugo*





Grupo financiero
líder en España

Calidad, cercanía y especialización

- Banco principal para 1 de cada 4 clientes minoristas en España
- Líder en cercanía: más de 5.000 oficinas y 9.000 cajeros
- Productos y servicios especializados por segmentos de negocio
- Mejor Banca Móvil de Europa en 2016 y segunda mejor del mundo (Forrester)
- Retail Banker of the Year al mejor banco del mundo en innovación en 2016



Mejor Banca Privada en
España 2015, 2016 y 2017



Mejor Banco
en Europa en RSC

Nuestros valores

El compromiso social es la razón última de la actividad financiera de la entidad.

- Mejor Banca Responsable en Europa 2016 por Euromoney
- La Fundación Bancaria "la Caixa", accionista de referencia de CaixaBank, es la fundación privada española que más recursos destina a acción social
- En 2016, se han impulsado cerca de 50.000 actividades con más de 10,5 millones de beneficiarios
- Por décimo año consecutivo se han invertido 500 millones de euros, que aumentan en 2017 hasta 510 millones, destinados a:



Acción
social



Cultura
y Educación



Investigación
y Becas

Domicilie su nómina o ingresos profesionales, y el recibo de su agrupación profesional y disfrute de todas estas ventajas:



Cuenta sin comisiones



Tarjetas exclusivas



Mis finanzas



CaixaBank Protect

Cuenta sin comisiones

• **Cuenta corriente**

Sin comisiones¹ de:

- Mantenimiento y administración
- Transferencias e ingresos de cheques por autoservicio

Tarjetas sin cuota anual

• **Tarjetas débito y crédito**

Disfrute sin cuota anual de estas tarjetas **para usted y un titular adicional²**:

- Visa Classic
- Amex Express Plus
- Visa Electrón



• **Mis finanzas**

Administre su economía doméstica desde cualquier dispositivo de una forma fácil, gráfica e intuitiva.

- Visión planificada de su economía
- Previsión de gastos y comparación por periodos
- Alertas de recibos

• **CaixaBankProtect**

Servicio gratuito que le protege en caso de uso fraudulento de su tarjeta.

- SMS de aviso en operaciones con tarjeta y transferencias de importe elevado
- Efectivo de emergencia en la gran mayoría de países en caso de incidencia con su tarjeta
- Mayor control sobre sus tarjetas definiendo usos concretos para cada una
- Más información en: www.caixabank.es/caixabankprotect

1. Siempre que se cumpla domiciliación de nómina o ingresos profesionales (importes no acumulables entre sí) > 600 €/ mes + domiciliación recibo agrupación profesional. Incluye emisión de transferencias en euros a la UE mediante órdenes individuales, no urgentes, con datos correctos e importe máximo 50.000 €/ transferencia. La cuenta corriente no genera intereses. 2. Incluye un contrato de débito Visa Electrón y otro de crédito Visa Classic + Amex Express Plus con dos tarjetas para titular + titular adicional. La concesión de tarjetas de crédito está condicionada al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de la entidad emisora de la tarjeta. CaixaBank, S.A., es entidad agente de la emisora de la tarjeta, CaixaBank Payments, E.F.C E.P.,S.A.U., con NIF A58513318, e inscrita en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España con el código 8788.



Con una cuota fija
para siempre

Soluciones de financiación

• Hipoteca Estrella Fijo 20

Contrate ahora un préstamo hipotecario a tipo fijo a unos precios muy favorables. Siempre pagará lo mismo y podrá planificar al detalle su economía familiar.

- Interés nominal con la máxima bonificación: 2,10 %
- Hasta 24 meses de carencia de capital
- Plazo máximo: 20 años
- Comisión de apertura: 0,50 %

Ejemplo financiación residencia habitual:

1. Si se cumplen todas las condiciones de bonificación:

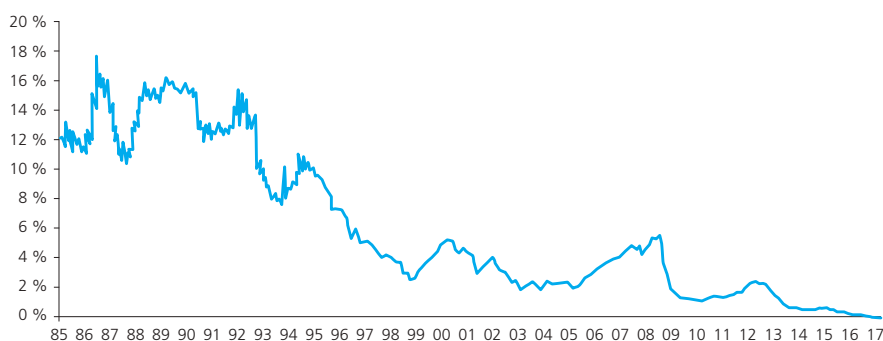
- Importe: 150.000 €
- Duración: 20 años
- Tipo de interés: Fijo, TIN 2,10 %
- TAE 3,331 %
- Cuota: 765,95 € (última cuota 765,80 €)
- Núm. de cuotas: 240
- Importe total a pagar (incluidos gastos): 203.740,25 €

Condiciones de Bonificación. Puntos porcentuales que se restarán del TIN:

- Domiciliación nómina o pensión > 600 € o domiciliación ingresos netos medios otras fuentes últimos 6 meses > 600 € + domiciliación 3 recibos + 3 compras con tarjetas emitidas: 0,4ptos.
- Contratación de un seguro de incendio y daños comercializado por CaixaBank, S.A.: 0,2ptos.
- Contratación de un seguro de vida, 176,47 € prima anual: 0,2ptos.
- Contratación servicio alarma "SecuritasDirect" con la intermediación de CaixaBank, 50,82 € prima mensual alarma financiada: 0,2ptos.
- Fondos de inversión, carteras gestionadas, unit linked o planes de pensiones cuyo saldo medio anual supere 25.000 € anuales: 0,2ptos.

Los servicios indicados siempre deberán ser comercializados por CaixaBank. La contratación de la anterior relación de productos es opcional. Cada uno de ellos puede contratarse de forma independiente.

*Evolución del Euríbor a 12 meses.
Contrate ahora su hipoteca fija y protéjase de posibles subidas.*



*Oportunidad con los
bajos tipos de interés*

2. Si no se cumplen las condiciones de bonificación:

- Tipo de interés: Fijo, TIN 3,30 %
- TAE 3,642 %
- Cuota: 854,60 € (última cuota 855,66 €)
- Núm. de cuotas: 240
- Importe total a pagar (incluidos gastos): 209.291,26 €

Otras condiciones financieras comunes:

- Compensación por desistimiento en amortización extraordinaria: 0,00 %
- Compensación por riesgo de tipo de interés: 0,50 % en caso de amortizaciones que generen una pérdida para la entidad

Gastos preparatorios:

- Impuestos: 1.215,74 € para una responsabilidad hipotecaria de 162.099,00 € y tipo impositivo de 0,75 %;
- Verificación registral: 11,01 €;
- Tasación: 254,10 €;
- Gestoría: 231,75 €.

En caso de que la financiación no se destine a una finalidad empresarial, profesional o comercial entonces CaixaBank asumirá los gastos de inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad, los gastos de Gestoría derivados de la gestión y tramitación de esta inscripción en

el Registro de la Propiedad y los gastos derivados de la expedición de las copias notariales en interés de CaixaBank.

Servicios accesorios vinculados

Seguro de daños: 86,18 € prima anual, precio orientativo si se contrata con SecurCaixa para un capital asegurado de 80.000 €. Contratación mínima 3 años.

Advertencias:

(i) El incumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo puede acarrear graves consecuencias para el deudor hipotecario, su avalista o para el propietario de la vivienda hipotecada, como la pérdida de su vivienda y de otros bienes.

(ii) CaixaBank se reserva el derecho a denegar la concesión de la operación o a aprobarla en las condiciones que tenga por convenientes, previo análisis de la solvencia del solicitante y en función de los criterios de riesgo de la entidad.

(iii) La TAE, de acuerdo con la ley, comprende las condiciones financieras del ejemplo, los gastos y servicios accesorios bajo el supuesto de que la prima del seguro no variará durante la vigencia del contrato.



Su hipoteca hasta en 30 años

• Hipoteca Tipo Variable

Elija un tipo de interés variable con las mejores condiciones:

- Euríbor + 1 % con la máxima bonificación
- Hasta 24 meses de carencia de capital
- Plazo máximo: 30 años
- Comisión de apertura: 0,50 %

Ejemplo financiación residencia habitual:

1. Si se cumplen todas las condiciones de bonificación:

- Importe: 150.000 €
- Duración: 25 años
- Tipo de interés: Variable, Euríbor + 1 %. (TIN: 0,89 %)
- TAEVariable: 2,099 %
- Cuota: 557,87 € (última cuota 558,07 €)
- Núm. de cuotas: 300
- Importe total a pagar (incluidos gastos): 191.658,28 €

Condiciones de Bonificación. Puntos porcentuales que se restarán del TIN

- Domiciliación nómina o pensión >600 € o domiciliación ingresos netos medios otras fuentes últimos 6 meses >600 € + domiciliación 3 recibos + 3 compras con tarjetas emitidas: 0,4ptos.
- Contratación de un seguro de incendio y daños comercializado por CaixaBank, S.A.: 0,2ptos.
- Contratación de un seguro de vida, 176,47 € prima anual: 0,2ptos.
- Contratación servicio alarma "SecuritasDirect" con la intermediación de CaixaBank, 50,82 € prima mensual alarma financiada: 0,2ptos.
- Fondos de inversión, carteras gestionadas, unit linked o planes de pensiones cuyo saldo medio anual supere 25.000 € anuales: 0,2ptos.

Los servicios indicados siempre deberán ser comercializados por CaixaBank. La contratación de la anterior relación de productos es opcional. Cada uno de ellos puede contratarse de forma independiente.

Tipos de interés muy competitivos

2. Si no se cumplen las condiciones de bonificación:

- Tipo de interés: Variable, Euríbor + 2,20 % (TIN 2,090 %)
- TAEVariable: 2,361 %
- Cuota: 642,37 € (última cuota 644,16 €)
- Núm. de cuotas: 300
- Importe total a pagar (incluidos gastos): 197.352,12 €

Otras condiciones financieras comunes:

- Compensación por desistimiento en amortización extraordinaria: 0,00 %

Gastos preparatorios:

- Impuestos: 1.237,97 € para una responsabilidad hipotecaria de 165.062,70 € y tipo impositivo de 0,75 %;
- Verificación registral: 11,01 €;
- Tasación: 254,10 €;
- Gestoría: 231,75 €.

Servicios accesorios vinculados

Seguro de daños: 86,18 € prima anual, precio orientativo si se contrata con SegurCaixa para un capital asegurado de 80.000 €. Contratación mínima 3 años.

En caso de que la financiación no se destine a una finalidad empresarial, profesional o comercial entonces CaixaBank asumirá los gastos de inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad, los gastos de Gestoría derivados de la gestión y tramitación de esta inscripción en el Registro de la Propiedad y los gastos derivados de la expedición de las copias notariales en interés de CaixaBank.

Advertencias:

(i) El incumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo puede acarrear graves consecuencias para el deudor hipotecario, su avalista o para el propietario de la vivienda hipotecada, como la pérdida de su vivienda y de otros bienes.

(ii) CaixaBank se reserva el derecho a denegar la concesión de la operación o a aprobarla en las condiciones que tenga por convenientes, previo análisis de la solvencia del solicitante y en función de los criterios de riesgo de la entidad.

(iii) La TAEVariable, de acuerdo con la ley, comprende las condiciones financieras del ejemplo, los gastos y servicios accesorios bajo el supuesto de que la prima del seguro no variará durante la vigencia del contrato. TAEVariable calculada bajo la hipótesis que los índices de referencia no varían, por tanto, esta TAEVariable variará con las revisiones anuales del tipo de interés. Euribor a un año (-0,110 %) publicado en el BOE núm. 80 de 4 de abril de 2017.

Cumpla sus propósitos con la mejor financiación

Préstamos personales

• Préstamo Nómina

Hasta **10 veces** su nómina para financiar cómodamente lo que necesite:

- Interés fijo: **6 % TIN**
- TAE 6,17 %³
- **Sin comisiones** de apertura, estudio o amortización
- Plazo: hasta 6 años

• Préstamo Máster

Financie sus estudios superiores y los estudios de los miembros de su familia:

- Tipo de interés: **Euríbor + 3,50 %**
- TAEVariable: 3,55 %⁴
- Disposiciones: durante los cuatro primeros años. La disposición del capital prestado quedará condicionada a la acreditación de la formalización de la matrícula de los estudios financiados
- Carencia de capital: **hasta 5 años**
- Plazo total máximo: 10 años
- Comisión de apertura: 0,25 %
- Sin comisión de estudio ni de amortización

	Hipoteca Fijo 20	Hipoteca Tipo Variable	Préstamo Nómina	Préstamo Máster
Finalidad	Vivienda	Vivienda	Consumo	Estudios
Tipo de interés	2,10 %	Euríbor + 1 %	6 %	Euríbor + 3,50 %
Plazo máximo	20 años	30 años	6 años	10 años
Plazo máx. carencia	24 meses	24 meses	-	5 años
Comisión de apertura	0,50 %	0,50 %	0 %	0,25 %
Comisión estudio	-	-	0 %	0 %
Comisión amortización	0 %	0 %	0 %	0 %
Comisión riesgo tipo de interés	0,50 %	-	-	-

3. Importe máximo 10 mensualidades. Sin comisión de apertura. TIN 6,00 %. TAE 6,17 % calculada para un préstamo de 10.000 € a un plazo de 6 años. Importe total adeudado 11.932,56 € (capital 10.000 € + intereses 1.932,56 €). Importe cuotas mensuales 165,73 €. **4.** Ejemplo Representativo: TAEVariable 3,55 % calculada para un préstamo de 10.000€ (revisión anual de intereses) a disponer de una sola vez, sin carencia. TIN 3,39 % variable. Plazo 5 años. Comisión de apertura 0,25 %. Importe total adeudado 10.910,80 € (capital 10.000 € + Intereses 885,80 € + Comisión de apertura 25 €). Importe cuotas mensuales 181,43 €. Tipo de interés nominal referenciado al Euríbor oficial (-0,110 % publicado en el BOE nº80 de 4 de abril de 2017). Esta TAEVariable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por lo tanto esta TAEVariable variará con la revisión de los tipos de interés.

Oferta válida para el colectivo indicado hasta 31-10-2017.

La mejor financiación
para sus proyectos

Soluciones profesionales

• Cuenta de Crédito Negocio

- Interés fijo: **3,50 % TIN**
- TAE 4,07 %⁵
- Comisión de apertura 0,50 % (mín. 75 €)
- Comisión de no disponibilidad 0,35 % anual.

• Préstamo Negocios Bonificado

- Interés fijo: desde **4,00 % TIN**
- TAE 4,25 % con máxima bonificación⁶

- TAE 9,04 % sin bonificaciones⁷
- Comisión de apertura: 0,50 %
- Comisión de amortización: 1 %
- Plazo máximo: 6 años

• Hipoteca Negocios Bonificada

Adquiera o reforme el local comercial vinculado a su actividad profesional (consulta, despacho...). Le ofrecemos la financiación ideal a un tipo de interés reducido con el que podrá obtener bonificaciones por tener otros productos con CaixaBank.

	Cuenta de Crédito	Préstamo Negocios
Finalidad	Circulante	Inversión
Tipo de interés	3,50 %	4,00 %
Plazo máximo	12 meses	6 años
Comisión de apertura	0,50 % (mín. 75 €)	0,50 %
Comisión no disponibilidad	0,35 %	-
Comisión amortización	-	1 %

5. TAE 4,07 % calculada para una cuenta de crédito de 15.000 € (en el supuesto de que se efectúa una única disposición por el importe total y teniendo en cuenta que el capital se amortiza en único pago a la fecha del vencimiento). Plazo máximo 12 meses con renovación anual. TIN 3,50 % fijo. Comisión de apertura 0,50 % con un mínimo de 75 €. Coste total de la cuenta de crédito en términos absolutos 15.600 € (capital de 15.000 € + Intereses 525 € + Comisión de apertura 75 €). Importe cuotas trimestrales 131,25 € (sólo de intereses).

6. TAE 4,25 % calculada para un préstamo de 25.000 €, a un plazo de 6 años. TIN 4,00 % fijo. Comisión de apertura 0,50 %. Importe total adeudado 28.286,36 € (capital 25.000 € + Intereses 3.161,36 € + Comisión de apertura 125,00 €). Importe cuotas mensuales 391,13 €, para una operación en la que se aplica la máxima bonificación. La bonificaciones se aplicaran si se cumple con las siguientes vinculaciones: 1. Domiciliación de las Cuotas del régimen especial de trabajadores autónomos o de trabajadores del mar o las cuotas del régimen general de la Seguridad Social o el pago de las liquidaciones del IVA o de las retenciones a cuenta del IRPF, o los ingresos a cuenta y pago de la declaración anual del Impuesto de Sociedades, o el pago de las nóminas de sus trabajadores (-1,5 puntos); 2. Facturación de TPV superior a 600€/mes - media mensual en los últimos tres meses naturales (-1,5 puntos); 3. Contratación seguros Seviam, Vida Pyme, Autónomo Vida, Accidentes Pymes, Autónomo Accidente o Convenios comercializados por CaixaBank, con una prima anual mínima de 120 € (-1,5 puntos); 4. Contratación seguros Adeslas Pyme, SegurCaixa Previsión Profesional comercializados por CaixaBank con una prima anual mínima de 120 € (-1,5 puntos); 5. Contratación seguros Negocio, Industria, Agrario o Responsabilidad civil con SegurCaixa, S.A comercializados por CaixaBank, con una prima anual mínima de 120 € (-1,5 puntos). En ningún caso la suma de las bonificaciones podrá suponer una minoración del tipo de interés superior a 4,5 puntos. **Seguros de vida de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y seguros de no vida de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08663619 y domicilio en la av. Diagonal, 621, 08028 Barcelona, e inscrito en el Registro de Mediadores de la DGSFP con el código C0611A08663619.** El proveedor de servicios de pago del TPV es Comercia GlobalPayments EP, S.L. **7.** TAE 9,04 % calculada para un préstamo de 25.000 €, a un plazo de 6 años. TIN 8,50 % fijo. Comisión de apertura 0,50 %. Importe total adeudado 32.126,12 € (capital 25.000 € + Intereses 7.001,12 € + Comisión de apertura 125,00 €). Importe cuotas mensuales 444,46 €, para una operación en la que no se aplican bonificaciones.

Oferta válida para el colectivo indicado hasta 31-10-2017.


Gestor Personal

**Asesoramiento
Amedida**

Soluciones exclusivas

Somos especialistas
en asesoramiento
financiero

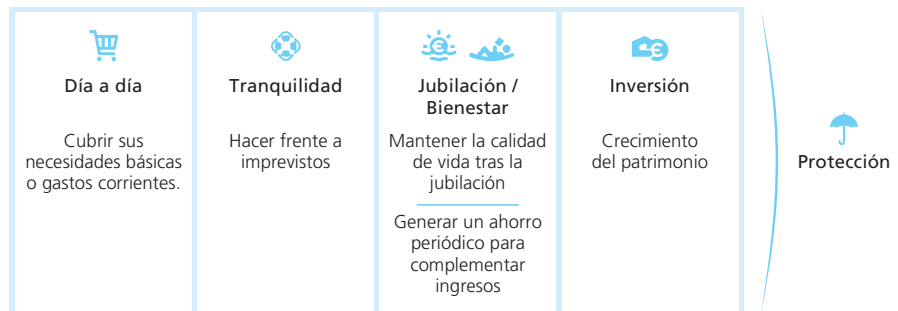
Una forma única de entender el asesoramiento

En CaixaBank Banca Premier queremos conocerle, asesorarle y acompañarle durante su vida financiera. Nuestro compromiso se fundamenta en tres pilares:

- Gestor de Banca Premier
- Asesoramiento Amedida
- Soluciones exclusivas

Porque las necesidades de cada cliente son distintas, contamos con **Amedida**, una forma única de entender el asesoramiento que nos permite dar respuesta a las necesidades y objetivos de cada cliente.

Solo a partir de una reflexión global de sus necesidades podremos ordenar su patrimonio diseñando un **PlanA**, una estrategia de inversión con la que alcanzar sus objetivos en cada etapa de su vida.



Contará con un seguimiento periódico y multicanal del cumplimiento de sus objetivos, que nos permitirá revisar y redefinir las acciones a tomar cuando sea necesario.

Si desea acceder a nuestro servicio de asesoramiento⁸ de Banca Premier, puede hacerlo con un patrimonio financiero superior a 60.000 €.

Más información, en
colectivos.premier@caixabank.com
 y en los teléfonos
 91 412 1389
 91 412 1225

8. Será necesario suscribir el correspondiente contrato de asesoramiento.

Las ofertas contenidas en este folleto se dirigen de forma exclusiva a las personas que integren el colectivo mencionado siempre que se trate de clientes personas físicas con nómina o ingresos profesionales (importes no acumulables entre sí) >600 €/mes + recibo del colectivo indicado domiciliados en CaixaBank. Estas condiciones serán de aplicación el mes siguiente al cumplimiento de los requisitos. Condiciones de financiación válidas únicamente para nuevas operaciones, su concesión está condicionada al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de CaixaBank. Para otro planteamiento de operaciones financieras o demanda de servicios diferentes a los de la presente oferta, consúltenos porque serán estudiados con un trato personalizado por nuestra Entidad



Mejor Banco
en Europa en RSC



Certificación
Asesoramiento Financiero

